

# La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: RECOLETOS, 16

## ❖ SUMARIO ❖

La Asamblea de la Asociación Nacional, por *Ernesto Pérez Delgado*.—Muy de acuerdo, por *M. Martín Cofrade*.—Para las niñas de Torrecilla de la Jara, por *María Luisa Moro*.—La recepción del señor Lillo Rodelgo.—Bienvenida.—Impugnaciones.—Sección oficial.—Nombramientos definitivos.—Nombramientos de interinos.—Escuela Normal de Maestras de Toledo.—Noticias.—Sección de correspondencia.

## La Asamblea de la Asociación Nacional

Concluída la Asamblea, y retornado a mi hogar, cúmpleme dar cuenta del espíritu y finalidad conseguida en la misma, ya que historiarla en sus pormenores y detalles, ocuparía un espacio del que no puedo disponer.

Al requerimiento que desde estas mismas columnas tuve el honor de haceros, respondieron la Permanente de nuestra Asociación provincial, dejando a esta representación, libertad de acción, ya que asiduo concurrente desde varios años a las sesiones que celebró la entidad citada, tenía que conocer el espíritu que rige y gobierna nuestra primera Asociación de la provincia. Ocaña y Orgaz, se dirigieron directamente a esta representación con mandatos que al igual que Talavera, recogí en unas conclusiones que fueron entregadas a la ponencia formada en la Asamblea para unificar las de todas las provincias, (239 eran las conclusiones entregadas) y que fueron aceptadas, y posteriormente aprobadas, como habréis visto.

Después de esto, y resucitando

antigua ideología del que suscribe y cariñoso encargo de la Permanente, dirigí mi atención a otra nueva modalidad de organización societaria: La Federación Central.

Tenemos en España constituídas actualmente dos: la de Levante, de brillante historia, y la Castellano-Leonesa. En proyecto la del Sur, la de Cataluña y la de Asturias-Galicia. Solo la región Central quedaba al margen de este movimiento, y esta representación creyó llegado el momento de iniciarla, y si fuese posible llevarla a cabo.

Consultados los muy dignos compañeros representantes de Madrid, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real, y Cáceres, todos aceptaron la propuesta, y en una de las sesiones de la Asamblea se dió estado oficial al proyecto hablando en nombre de las provincias de la Federación del Centro, los compañeros de Madrid y Cáceres.

Este número ha sido visado por la censura